

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR EN C-LM 2021

Resolución de 08/04/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021. **Publicada el 15 de abril de 2021.**

Orden por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha. (Texto consolidado)

INGRESO DEL IMPORTE DE LAS TASAS, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD – Modelo 046 – <https://portaltributario.jccm.es/> (admite tarjeta de crédito o débito):

- 10,44 € para las pruebas de acceso a C. Formativos de Grado Medio.
- 15,67 € para las pruebas de acceso a C. Formativos de Grado Superior.

EXENTAS DEL PAGO: Víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos o hijas. Víctimas de violencia de género. Solicitantes pertenecientes a familias perceptoras del ingreso mínimo de solidaridad. Solicitantes que estén en situación de incapacidad permanente total o absoluta. Solicitantes miembros de familias numerosas de categoría especial.

BONIFICACIÓN DEL 50%: Solicitantes miembros de familias numerosas de categoría general.

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp>

REQUISITOS PARA CONCURRIR A LAS PP.AA. - C.F. DE GRADO MEDIO:

- Tener como mínimo 17 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No estar en posesión de la titulación académica que permita acceder directamente a estas enseñanzas.
- Quiénes, habiendo superado estas PP.AA. en años anteriores en C-LM, deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo en otro año por una sola vez a sus dos convocatorias para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. En todo caso, se mantendría la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PP.AA. - C.F. GRADO MEDIO:

Primera Convocatoria (26 de mayo) - Segunda Convocatoria (16 de junio):

- 16:00 h. Examen de la Parte Científico-Tecnológica (**Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Tecnología**) **Duración 1,5 h.**
- 17:45 h. Examen de la Parte de Comunicación (**Lengua Castellana y Literatura e Inglés**) **Duración 1,5 h.**
- 19:30 h. Examen de la Parte Social (**Geograf. e Historia**) **Duración 1,5 h.**



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES TELEMÁTICAS: Del 20 al 30 de abril de 2021 (a través de la Secretaría Virtual – Plataforma Educamos C-LM).

EXENCIONES (según Anexo III de la Resolución):

- Los interesados/as las deberán solicitar en el apartado correspondiente de la solicitud. Los documentos acreditativos se digitalizarán y adjuntarán como archivos anexos.
- Las estimadas al alumnado procedente de cursos preparatorios a C.F.G.S., tendrán validez no siendo necesario aportar nuevamente la documentación.
- Las condiciones de exención se deberán acreditar a la fecha de finalización de solicitudes (no se podrá aportar ningún documento en las reclamaciones).

ADMISIÓN PROVISIONAL: 11 de mayo de 2021 (Educamos C-LM – Datos de la Solicitud)

RECLAMACIONES TELEMÁTICAS: Del 12 al 16 de mayo de 2021 (a través de Secretaría Virtual – Plataforma Educamos C-LM).

ADMISIÓN DEFINITIVA: 21 de mayo de 2021 (Educamos C-LM - Datos Solicitud)

REQUISITOS PARA CONCURRIR A LAS PP.AA. - C.F. DE GRADO SUPERIOR:

- Tener como mínimo 19 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No estar en posesión de la titulación académica que permita acceder directamente a estas enseñanzas.
- Quiénes, habiendo superado estas PP.AA. en años anteriores en C-LM, deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo en otro año por una sola vez a sus dos convocatorias para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. En todo caso, se mantendría la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PP.AA. - C.F. GRADO SUPERIOR:

Primera Convocatoria (26-27 de mayo) - Segunda Convocatoria (16-17 de junio):

Parte de Común (26 de mayo y 16 junio):

- 16:00 h. Examen de Lengua Castellana y Literatura **Duración 1,5 h.**
- 17:45 h. Examen de Fundamentos de Matemáticas **Duración 1,5 h.**
- 19:30 h. Examen de Inglés **Duración 1,5 h.**

Parte Específica (27 de mayo y 17 de junio):

- 16:00 h. Exámenes de las dos materias elegidas de entre las tres que se ofrecen por cada opción **Duración máxima de cada ejercicio 1,5 h.**

OPCIÓN A: Economía de la Empresa, Historia de la Filosofía y Geografía.

OPCIÓN B: Dibujo Técnico II, Tecnología Industrial II y Física.

OPCIÓN C: Ciencias de la Tierra y del Medioambiente, Química y Biología.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE G.M. y G.S. 2021
CENTROS EXAMINADORES – PROVINCIA DE TOLEDO

I.E.S. Alfonso X El Sabio	C/. Valdehuesa, 6 – 45007 Toledo
I.E.S. María Pacheco	Avda. de Barber, 2 – 45004 Toledo
I.E.S. Ribera del Tajo	C/. de los Templarios, 39 – 45600 Talavera de la Reina
I.E.S. San Isidro	Crta. de Extremadura, km 119,4 – 45600 Talavera de la Reina
I.E.S. Condestable Álvaro de Luna	Crta. de Ugena, s/n – 45200 Illescas
I.E.S. Miguel Hernández	C/. Miguel Hernández, 4 – 45300 Ocaña
I.E.S. Guadalerzas	Avda. de Europa, 6 – 45470 Los Yébenes